

nico, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares al efecto.

**Apertura de las ofertas:** La Mesa de Contratación, el día 2 de diciembre de 1996, a las nueve treinta horas, calificará las documentaciones presentadas y seguidamente procederá, en acto público, a la apertura de proposiciones, en el salón de actos de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, 26, en Toledo.

**Gastos de anuncio:** El importe de publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

**Plazo de entrega:** Diez días a partir de la fecha de adjudicación.

Toledo, 6 de noviembre de 1996.—El Director provincial, Amador Domingo y Escribano.—70.495.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de un inmueble perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social, sito en la calle General Franco, 30, vía do Malecón, 18, de Riveira (La Coruña).**

Conforme acuerdo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, saca a subasta pública el inmueble, propiedad de este servicio común, formado por las siguientes fincas registrales:

Urbana número 2 bis. Local comercial o de entrada con frente a la calle Cardenal Cisneros, sito en calle General Franco, 30, de Riveira. Superficie 15 metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Noia, tomo 534, libro 114 de Riveira, folio 151 vuelto, finca número 11.032, inscripción cuarta.

Urbana número 3 bis. Local comercial sito en la primera planta de la calle General Franco, 30 y avenida José Antonio, de Riveira. Superficie 650 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Noia, tomo 531, libro 113 de Riveira, folio 241, finca número 10.988, inscripción tercera.

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma, en único lote de bienes y en el tipo mínimo de licitación de 60.996.000 pesetas.

El acto público de subasta tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, 52, 5.º I, de A Coruña, el día 9 de diciembre de 1996, a las doce horas.

El pliego de condiciones de la subasta y cualquier información sobre las características físicas y jurídicas de los bienes a enajenar se facilitarán a los interesados en la Sección de Seguridad Social y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle E. Pardo Bazán, 15, 7.º, de A Coruña, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad, y todos los derivados de la posterior formalización de transmisión de dominio serán por cuenta del adjudicatario comprador.

La Coruña, 10 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Alberto Sánchez Penas.—68.520.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto, número 97/2415, para la contratación de apoyo técnico para cubrir las necesidades de asistencia técnica administrativa para la clasificación, análisis y tratamiento de documentos de la Tesorería General de la Seguridad Social durante 1997.**

1. **Entidad adjudicadora:** Tesorería General de la Seguridad Social, Secretaría General, Área de Administración y Régimen Interior, Sección de Contratación I.

Expediente 97/2415.

2. **Objeto del contrato:** La contratación de apoyo técnico para cubrir las necesidades de asistencia técnica administrativa para la clasificación, análisis y tratamiento de documentos de la Tesorería General de la Seguridad Social durante 1997.

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. **Presupuesto base de licitación:** 1.199.664.000 pesetas.

5. **Garantías provisional:** 23.993.280 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5 (planta baja, Información), 28007 Madrid, teléfono 503 83 64, telefax: 503 88 38 y 503 84 15.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación, grupo III, subgrupo 3, categoría D y para otros requisitos ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:** La fecha límite de presentación es el 28 de diciembre de 1996. La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el lugar de presentación será en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5 (planta baja, Registro), 28007 Madrid. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas. En la oferta, no se admiten variantes pero se podrán incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones de los pliegos.

9. **Apertura de las ofertas:** Tesorería General de la Seguridad Social, Doctor Esquerdo, número 125, segunda planta, 28007 Madrid, el día 8 de enero de 1997, a las nueve treinta horas.

10. **Otras informaciones:** Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. **Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de noviembre de 1996.

Madrid, 7 de noviembre de 1996.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—70.507.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de concurso 1/97, relativo a las obras de reparación de cubierta del bloque C y dos viviendas planta baja del bloque A, de la barriada de Santa Bárbara, de Sevilla.**

**Objeto del concurso:** Contratación de las obras de reparación de cubierta del bloque C y dos viviendas planta baja del bloque A de la barriada de Santa Bárbara, de Sevilla.

**Presupuesto de licitación:** 36.182.068 pesetas.

**Fianza provisional:** 723.641 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Pliego de condiciones y documentación complementaria:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria serán facilitados en mano, en la Subdirección General de Gestión de Patri-

monio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Juan Esplandiú, 11, planta 12 (final calle Alcalde Salnz de Baranda, de Madrid), teléfono 503 84 54, telefax 503 85 01, o en la Dirección Provincial de la Tesorería de Sevilla, calle Sánchez Perrier, 2.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 1 a 4, categoría E.

**Fecha límite y lugar de recepción de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 25 de noviembre de 1996. Las ofertas se presentarán en el Registro General de esta Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Los Astros, 5, de Madrid, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

**Fecha de licitación:** La licitación, que será pública se celebrará a las nueve treinta horas del día 13 de diciembre de 1996, en la sala de juntas, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, segunda planta, local 2, de Madrid.

**Plazo de ofertas:** El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta, será fijado por los oferentes.

La forma jurídica que deberán adoptar los oferentes y las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico son las fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente concurso.

Madrid, 7 de noviembre de 1996.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabrales López.—70.489.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto, número 2500/1997, para la contratación de la asistencia técnica precisa para los proyectos informáticos del Centro de Prestaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1998.**

**Entidad adjudicadora:** Tesorería General de la Seguridad Social, Secretaría General, Área de Administración y Régimen Interior, Servicio de la Secretaría General, Sección de Contratación, Expediente 2500/1997.

**Objeto del concurso:** Contratación de la asistencia técnica precisa para los proyectos informáticos del Centro de Prestaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1998.

**Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

**Presupuesto base de licitación:** 631.180.000 pesetas, 1997: 330.721.600 pesetas, 1998: 300.458.400 pesetas.

**Garantías:** Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar en condición de garantía provisional, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, el 2 por 100 del importe de licitación de cada lote. En caso de presentar ofertas integradoras, la fianza será del 2 por 100 de la suma de los importes de licitación de los lotes incluidos en dicha oferta.

**Obtención de documentación e información:** Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5, 28007 Madrid, Área de Administración y Régimen Interior, Servicio de la Secretaría General (Contratación). Teléfono 503 83 70. Telefax 503 88 38-503 84 15. Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de diciembre de 1996.

**Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

En el caso de presentar ofertas integradoras, se deberá calcular la anualidad media correspondiente como la mitad del sumatorio de los importes de licitación (incluidos los años 1997 y 1998) de los lotes que componen la integración. Para otros requisitos, ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.